



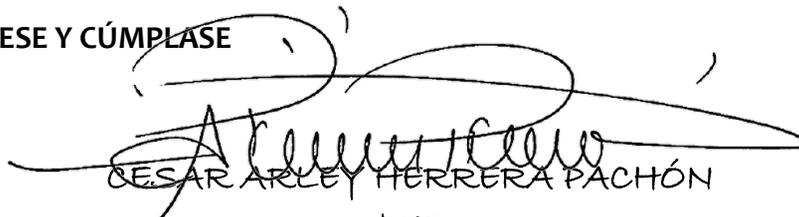
República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado: DC-2021-00005
Referencia: 11001-40-03-004-2021-00471-00
Comitente: Juzgado Cuarto Civil Municipal de Bogotá
Proceso: Despacho Comisorio 0017

Atendiendo lo informado por el apoderado de la parte actora (PDF19), respecto de la terminación del proceso que motivó la diligencia de secuestro, se hace necesario **DEVOLVER** la comisión al juzgado de origen, sin diligenciar, previas las anotaciones en el libro respectivo.

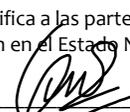
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR ARLEY HERRERA PACHÓN
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MANTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy, 1° de abril de 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado N° 013


GIOVANNY TRONCOSO ORTIZ
SECRETARIO